

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL GUZMAN S.A., REFERENTE AL EJERCICIO 2017.

Señores accionistas:

Cumpliendo con el mandato que me fue encomendado por ustedes, presento mi informe para su conocimiento y aprobación.

ESTADOS FINANCIEROS

He procedido a la revisión de los Estados financieros que me proporciono la Administración de la compañía. Estos reflejan las transacciones realizadas durante el ejercicio 2017. Se aplican los principios de Contabilidad generalmente aceptados y la normativa impuesta por los organismos de control tales como el SRI y la Superintendencia de compañías. Los resultados obtenidos están razonablemente expresados y en concordancia con las actividades desarrolladas en el ejercicio.

LIBROS SOCIALES

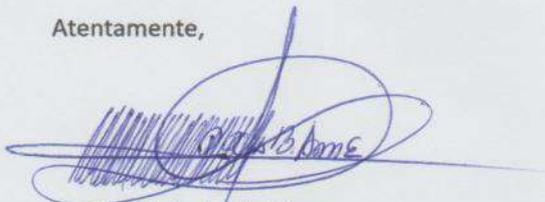
Los Libros Sociales están en orden. Todas las transferencias de acciones han sido debidamente registradas tanto en la compañía como ante los organismos de control. Las actas relacionadas con las Juntas generales están debidamente validadas de acuerdo con la Ley.

NOMBRAMIENTOS

El nombramiento del Presidente, quien a falta definitiva por fallecimiento del Gerente lo reemplaza de acuerdo a los Estatutos de la compañía, está vigente e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Solicito se sirvan aprobar el presente informe.

Atentamente,



Patricia B. Andrade Rivera

Comisaria Revisora